



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

AUDITORIA INTERNA

INFORME EJECUTIVO OBJETIVO GUBERNAMENTAL N°3 – CONTROL INTERNO	Número ID	ASEG-07
	Fecha	06-10-2015

I. Proceso Auditado: Control Interno

Proceso Específico: Sistema de Control Interno Institucional

II. Objetivo General:

Aseguramiento integral del Sistema de Control Interno Institucional

Objetivos Específicos:

Evaluar los puntos de interés de cada uno de los principios que integran los siguientes componentes de Control Interno:

- Entorno de Control
- Evaluación de Riesgo
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Actividades de Supervisión

III. Resultado de la Auditoria

	HALLAZGOS	OPINION	RECOMENDACION
1	Si bien se demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos, no hay una declaración formal sobre esta materia, complementaria a la Ley de Probidad, que sea propia de la institución y conocida por todo el personal.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
2	Si bien se realiza supervisión de los controles de cada proceso por parte de sus encargados, no hay mecanismos especializados para la evaluación del sistema de control interno en su conjunto.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
3	Si bien se define, asigna y limitan niveles de autoridad y responsabilidades, falta segregación de funciones, especialmente en regiones para las actividades como selección y adjudicación; ejecución y supervisión y; cobro y registro de las operaciones.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
4	Si bien existen perfiles para todos los cargos que se desempeñan en la Subsecretaría, en las auditorías realizadas se han detectado debilidades producto de falta de competencias del personal. Esto se ha constatado en los encargados de programas, de administración o de registro de operaciones.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

AUDITORIA INTERNA

HALLAZGOS		OPINION	RECOMENDACION
5	Existe un control permanente de los indicadores de desempeño en la Subsecretaría, sin embargo se han detectado debilidades como metas que no aportan al mejoramiento de la gestión y la eficiencia, además de medios de verificación poco idóneos o vulnerables.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
6	Los convenios de los Gobiernos Regionales, no estipulan metas de desempeño financiero y de operaciones que permitan evaluar tanto su cumplimiento como la coherencia entre los productos ejecutados y los recursos utilizados. Además se ha detectado falta de objetivos específicos claros, lo que debilita los mecanismos de control de los programas.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
7	Si bien se cumple con las normas contables se detectaron debilidades como, rendiciones de cuenta fuera de plazo, ajustes pendientes, cuentas corrientes no exclusivas para los fondos transferidos y saldos que no han sido conciliados, entre otros.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
8	Si bien la información financiera refleja las actividades de la organización, en el portal de la Ley 19862 se presentan periódicamente inconsistencias en la publicación de los montos transferidos a terceros.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
9	Se estipula en los convenios de transferencia un informe trimestral de contenido técnico, con indicadores por líneas estratégica, sin embargo, en casos de desviaciones, los planes de mejora son poco específicos en cuanto a la acción a desarrollar y a los plazos para su ejecución.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
10	Se observa debilidad en las publicaciones de información interna, particularmente en los espacios dedicados a los programas y actividades que se desarrollan en la institución.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
11	La Subsecretaría como todo organismo público se somete a todas las leyes del Estado que la regulan, sin embargo se han detectado debilidades en cuanto a forma y plazo en el cumplimiento de los requerimientos asociados a estas normas.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
12	Si bien se cuenta con una Matriz de Riesgo, no se han actualizado todos sus procesos, subprocesos y etapas, para todos los niveles de la institución. Asimismo no se ha dado a conocer la estrategia para gestionar los riesgos.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

AUDITORIA INTERNA

HALLAZGOS		OPINION	RECOMENDACION
13	La actual matriz institucional, no considera entre los riesgos, los distintos tipos de fraude.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
14	No hay difusión del modelo de negocio que se desea instalar (Chile potencia alimentaria u otro), para que sea conocido por todo el personal a nivel institucional.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
15	Los procesos de la institución cuentan con controles y supervisión que mitigan los riesgos, sin embargo no todos se encuentran identificados en la actual Matriz de Riesgos institucional.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
16	Si bien existen controles que funcionan en forma tácita, se debe realizar un levantamiento formal de ellos y evaluar cuáles no están operando eficientemente.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
17	Se observa debilidad en las medidas de control de acceso a los recursos, esto se da mayormente en las oficinas regionales donde falta instalar dispositivos de seguridad, que permitan el resguardo de los bienes físicos y tecnológicos.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
18	Si bien la dirección establece responsabilidades sobre la ejecución de los procesos, no se ha definido un sistema de control interno formalmente.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
19	Se observan debilidades en la calidad y/o en los medios o formatos de contención de la información emanada de los convenios regionales, la que en algunos casos se encuentra dispersa o no es almacenada de manera uniforme.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
20	Si bien los encargados de los procesos conocen los objetivos y controles asociados, falta comunicación del funcionamiento del sistema de control interno en su conjunto a nivel institucional.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
21	Si bien se da cumplimiento a los requerimientos de organismos externos sobre materias de control, falta acatar las especificaciones técnicas y plazos en la entrega de estas exigencias.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

AUDITORIA INTERNA

HALLAZGOS		OPINION	RECOMENDACION
22	En la Subsecretaría se efectúan evaluaciones al sistema de control a través de auditorías internas, no se han realizado evaluaciones por organismos independientes determinadas desde la máxima autoridad.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.
23	El resultado de las evaluaciones de control, es comunicado al encargado de corregir las deficiencias. Sin embargo los compromisos de mejora no siempre se cumplen en los plazos programados o bien se asumen medidas correctivas que no apuntan a la causa de las debilidades, sino sólo a sus efectos.	Media	Se requiere un Plan de Acción orientado a consolidar un Sistema de Control Interno a nivel institucional.

IV. Opinión del Auditor.

El Nivel de Madurez del sistema de Control Interno es Intermedio, lo que significa que el auditor interno concluye que en conjunto, ya sea, los puntos de interés o principios o componentes o sistema de control interno, según corresponda, están presentes, pero su grado de funcionamiento es medio. Es decir, la organización requiere tomar acciones específicas para lograr un funcionamiento adecuado para alcanzar los objetivos de control interno.

PLANILLA RESUMEN DE LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Fuente de deficiencias de Control Interno		Deficiencia de Control Interno		Plan de Acción (*)		Impacto en Presencia Funcionamiento					
Componente	Principio	Punto de Interés	Nº	Descripción	Consideración es acerca de la gravedad	Es una deficiencia de control interno grave (S/N)	Medidas Correctivas	Fecha	Responsable	Presencia Funcionamiento (S/N)	Presencia Funcionamiento intento (S/N)
1. ENTORNO DE CONTROL	Principio 1: La Jefatura del Servicio, equipo directivo y el resto del personal demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos	Establece el "Tone at the Top" (Tono de la Dirección) en toda la organización gubernamental.	1	Si bien se demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos, no hay una declaración formal sobre esta materia, complementaria a la Ley de Probidad, que sea propia de la institución y conocida por todo el personal.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	N	S
1. ENTORNO DE CONTROL	Principio 2: El Jefe de Servicio ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno	Aplica los conocimientos especializados relevantes.	2	Si bien se realiza supervisión de los controles de cada proceso por parte de sus encargados, no hay mecanismos especializados para la evaluación del sistema de control interno en su conjunto.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	N	S
1. ENTORNO DE CONTROL	Principio 3: El Jefe de Servicio establece las estructuras, las líneas de reporte, y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos	Define, asigna y limita niveles de autoridad y responsabilidades.	3	Si bien se define, asigna y limitan niveles de autoridad y responsabilidades, falta segregación de funciones, especialmente en regiones para las actividades como selección y adjudicación; ejecución y supervisión y; cobro y registro de las operaciones.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	S	N
1. ENTORNO DE CONTROL	Principio 4: La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener profesionales competentes en alineación con los objetivos de la misma	Evalúa las competencias disponibles y aborda las deficiencias de las mismas.	4	Si bien existen perfiles para todos los cargos que se desempeñan en la Subsecretaría, en las auditorías realizadas se han detectado debilidades producto de falta de competencias del personal. Esto se ha constatado en los encargados de programas, de administración o de registro de operaciones.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	S	N

1 Criterio: Presencia S y Funcionamiento S = Grave N
 Presencia N y Funcionamiento S = Grave N
 Presencia S y Funcionamiento N = Grave N
 Presencia N y Funcionamiento N = Grave S

Fuente de deficiencias de Control Interno			Deficiencia de Control Interno		Es una deficiencia de control interno grave (S/N)		Plan de Acción (*)		Impacto en Presencia Funcionamiento	
Componente	Principio	Punto de Interés	N°	Descripción	Consideración es acerca de la gravedad	Medidas Correctivas	Fecha	Responsable	Presencia Funcionamiento (S/N)	Impacto Funcionamiento (S/N)
1. ENTORNO DE CONTROL	Principio 5: La organización define las responsabilidades de los funcionarios a nivel de control interno para la consecución de los objetivos	Establece parámetros de medición de desempeño, incentivos y recompensas.	5	Existe un control permanente de los indicadores de desempeño en la Subsecretaría, sin embargo se han detectado debilidades como metas que no aportan al mejoramiento de la gestión y la eficiencia, además de medios de verificación poco idóneos o vulnerables.	(1)	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	S	S
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS	Principio 6: La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	Objetivos Operacionales Incluye metas de desempeño financiero - presupuestario y de operaciones.	6	Los convenios de los Gobiernos Regionales, no estipulan metas de desempeño financiero y de operaciones que permitan evaluar tanto su cumplimiento como la coherencia entre los productos ejecutados y los recursos utilizados. Además se ha detectado falta de objetivos específicos claros, lo que debilita los mecanismos de control de los programas.	(1)	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	N	S
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS	Principio 6: La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	Objetivos de Información Financiera Externa Cumple con las normas contables aplicables.	7	Si bien se cumple con las normas contables se detectaron debilidades como, rendiciones de cuenta fuera de plazo, ajustes pendientes, cuentas corrientes no exclusivas para los fondos transferidos y saldos que no han sido conciliados, entre otros.	(1)	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	S	N
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS	Principio 6: La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	Objetivos de Información Financiera Externa Refleja las actividades de la organización	8	Si bien la información financiera refleja las actividades de la organización, en el portal de la Ley 19862 se presentan periódicamente inconsistencias en la publicación de los montos transferidos a terceros.	(1)	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	S	N

Fuente de deficiencias de Control Interno		Deficiencia de Control Interno		Consideración acerca de la gravedad		Es una deficiencia de control interno grave (S/N)		Plan de Acción (*)		Impacto en Presencia Funcionamiento	
Componente	Principio	Punto de Interés	N°	Descripción	Consideración acerca de la gravedad	Es una deficiencia de control interno grave (S/N)	Medidas Correctivas	Fecha	Responsable	Presencia (S/N)	Funcionamiento (S/N)
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS	Principio 6: La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	Objetivos de Información no Financiera Externa Refleja actividades de la organización.	9	Se estipula en los convenios de transferencia un informe trimestral de contenido técnico, con indicadores por líneas estratégica, sin embargo, en casos de desviaciones, los planes de mejora son poco específicos en cuanto a la acción a desarrollar y a los plazos para su ejecución.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	S	N
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS	Principio 6: La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	Objetivos de Información Interna Refleja las actividades de la organización.	10	Se observa debilidad en las publicaciones de información interna, particularmente en los espacios dedicados a los programas y actividades que se desarrollan en la institución.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	S	N
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS	Principio 6: La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados	Objetivos de Cumplimiento Refleja las leyes y regulaciones externas.	11	La Subsecretaría como todo organismo público se somete a todas las leyes del Estado que la regulan, sin embargo se han detectado debilidades en cuanto a forma y plazo en el cumplimiento de los requerimientos asociados a estas normas.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	S	N
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS	Principio 7: La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar	Incluye los niveles de organización, dirección, división, unidad operativa y función.	12	Si bien se cuenta con una Matriz de Riesgo, no se han actualizado todos sus procesos, subprocesos y etapas, para todos los niveles de la institución. Asimismo no se ha dado a conocer la estrategia para gestionar los riesgos.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	S	N
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS	Principio 8: La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	Tiene en cuenta distintos tipos de fraude.	13	La actual matriz institucional, no considera entre los riesgos, los distintos tipos de fraude.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	S	N

Fuente de deficiencias de Control Interno		Deficiencia de Control Interno			Consideración es acerca de la gravedad		Es una deficiencia de control interno grave (S/N)		Plan de Acción (*)			Impacto en Presencia Funcionamiento	
Componente	Principio	Punto de Interés	N°	Descripción	Consideración es acerca de la gravedad	Es una deficiencia de control interno grave (S/N)	Medidas Correctivas	Fecha	Responsable	Presencia (S/N)	Funcionamiento (S/N)	Presencia	Funcionamiento
2. EVALUACIÓN DE RIESGOS	Principio 9: La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno	Evalúa los cambios en el modelo de negocio.	14	No hay difusión del modelo de negocio que se desea instalar (Chile potencia alimentaria u otro), para que sea conocido por todo el personal a nivel institucional.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	S	S	S	S
3. ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10: La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	Se integra con la evaluación de riesgos.	15	Los procesos de la institución cuentan con controles y supervisión que mitigan los riesgos; sin embargo no todos se encuentran identificados en la actual Matriz de Riesgos institucional.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	N	S	N	S
3. ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 10: La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos	Evalúa distintos tipos de actividades de control.	16	Si bien existen controles que funcionan en forma tática, se debe realizar un levantamiento formal de ellos y evaluar cuáles no están operando eficientemente.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	N	S	N	S
3. ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 11: La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos	Establece actividades de control sobre los procesos de gestión de la seguridad.	17	Se observa debilidad en las medidas de control de acceso a los recursos, esto se da mayormente en las oficinas regionales donde falta instalar dispositivos de seguridad, que permitan el resguardo de los bienes físicos y tecnológicos.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	N	S	N	S
3. ACTIVIDADES DE CONTROL	Principio 12: La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica	Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos.	18	Si bien la dirección establece responsabilidades sobre la ejecución de los procesos, no se ha definido un sistema de control interno formalmente.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	N	S	N	S

2

Fuente de deficiencias de Control Interno		Deficiencia de Control Interno		Plan de Acción (*)		Impacto en Presencia Funcionamiento					
Componente	Principio	Punto de Interés	N°	Descripción	Consideración es acerca de la gravedad	Es una deficiencia de control interno grave (S/N)	Medidas Correctivas	Fecha	Responsable	Presencia Funcionamiento (S/N)	Funcionamiento (S/N)
4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Principio 13: La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.	Identifica requisitos de información.	19	Se observan debilidades en la calidad y/o en los medios o formatos de contención de la información emanada de los convenios regionales, la que en algunos casos se encuentra dispersa o no es almacenada de manera uniforme.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	N	S
4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Principio 14: La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.	Comunica la información sobre control interno.	20	Si bien los encargados de los procesos conocen los objetivos y controles asociados, falta comunicación del sistema de funcionamiento del sistema de control interno en su conjunto a nivel institucional.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	N	S
4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Principio 15: La organización se comunica con las partes interesadas externas sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.	Se comunica con las partes interesadas externas.	21	Si bien se da cumplimiento a los requerimientos de organismos externos sobre materias de control, falta acatar las especificaciones técnicas y plazos en la entrega de estas exigencias.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	N	S
5. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	Principio 16: La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.	Tiene en cuenta una combinación de evaluaciones continuas e independientes.	22	En la Subsecretaría se efectúan evaluaciones al sistema de control a través de auditorías internas, no se han realizado evaluaciones por organismos independientes determinadas desde la máxima autoridad.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	N	S

Fuente de deficiencias de Control Interno		Deficiencia de Control Interno		Consideración de la gravedad		Es una deficiencia de control interno grave		Plan de Acción (*)		Impacto en Presencia Funcionamiento	
Componente	Principio	Punto de Interés	N°	Descripción	Consideración de la gravedad	Es una deficiencia de control interno grave (S/N)	Medidas Correctivas	Fecha	Responsable	Presencia (S/N)	Funcionamiento (S/N)
5. ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	Principio 17: La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo al Jefe de Servicio	Controla las medidas correctivas.	23	El resultado de las evaluaciones de control, es comunicado al encargado de corregir las deficiencias. Sin embargo los compromisos de mejora no siempre se cumplen en los plazos programados o bien se asumen medidas correctivas que no apuntan a la causa de las debilidades, sino sólo a sus efectos.	(1)	N	Por definir	31/12/2015	Jefe División Administrativa	S	S

(*) El Plan de Acción está comprometido para el 31/12/2015 por el Jefe de División Administrativa de la Subsecretaría.